

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL TOBOSO

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de pleno de este Ayuntamiento, de fecha 21 de febrero de 2013, el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2013, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva así como el resumen del mismo por capítulos por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Cap.	Denominación	Euros
------	--------------	-------

ESTADO DE GASTOS

A) Gastos por operaciones corrientes:

1	Gastos de personal	641.123,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	631.453,00
3	Gastos financieros	63.182,00
4	Transferencias corrientes	97.610,00

B) Gastos por operaciones de capital:

6	Inversiones reales	49.014,00
7	Transferencias de capital	20,00
9	Pasivos financieros	79.348,00

Total estado de gastos 1.561.750,00

ESTADO DE INGRESOS

A) Ingresos por operaciones corrientes:

1	Impuestos directos	635.045,00
2	Impuestos indirectos	23.618,00
3	Tasas y otros ingresos	239.682,00
4	Transferencias corrientes	603.520,00
5	Ingresos patrimoniales	12.664,00

B) Ingresos por operaciones de capital:

6	Enajenación de inversiones reales	11.511,00
7	Transferencias de capital	35.711,00

Total estado de ingresos 1.561.750,00

FUNCIONARIOS

Denominación	Nº de plazas	Grupo	Nivel
Secretaria-Interventora	1	A1	26
Administrativos	3	C1	22
Oficial Jefe de la Policía	1	C1	22
Guardias Policias	1	C1	20
Jardinero – Encargado depuradora	1	E	11

PERSONAL LABORAL**De actividad permanente:**

Denominación	Núm.	Dedicación
1. Encargado General	1	Tiempo completo
2. Oficial primera	1	Tiempo completo
3. Bibliotecaria	1	Tiempo completo
4. Conserje Ayuntamiento	1	Tiempo completo
5. Tractoristas	2	Relevo y Jubilación parcial
6. Operario Serv. Múltiples	1	Tiempo completo
7. Encargado Oficina de Turismo (vacante)	1	Tiempo completo
8. Monitor Actividades Deportivas Gimnasio (vacante)	1	Tiempo completo

De duración determinada:

Denominación	Núm.	Dedicación	Duración contrato
1. Asistente Social	1	JC	Obra o servicio
2. Socorristas Piscina	2	JP	Obra o servicio
3. Encargado Piscina	2	JC	Obra o servicio
4. Monitores Gimnasia	2	JP	Obra o servicio
5. Educadora Sociocomunitaria	1	JC	Obra o servicio
6. Monitores Deportivos	4	JP	Obra o servicio
7. Conserje Pistas Deportivas	1	JP	Obra o servicio
8. Encargada Museo de Humor Gráfico	1	JP	Eventual-Circun. Producción

Personal indefinido sin plaza:

Eva Roldán Hernández.

Inmaculada Ortiz Ferreo.

El Toboso 25 de febrero de 2013.-El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I.- 2158